

SUBSECRETARIA DE ASUNTOS POLITICOS

La Subsecretaría de Asuntos Políticos fue establecida mediante Orden Ejecutiva 05-13, Rev. 1. Está compuesto por el Departamento de Promoción de la Democracia, el Departamento para la Promoción de la Gobernabilidad y el Departamento de Prevención de Crisis y Misiones Especiales.

Departamento de Promoción de la Democracia

Foro Interamericano sobre Partidos Políticos (FIAPP)

Durante el 2005, las actividades del Foro Interamericano de Partidos Políticos se concentraron en cinco áreas principales: proyectos nacionales de asistencia técnica, promoción de la perspectiva de género y participación política de la mujer, impulso a una agenda de reforma e institucionalización de los partidos políticos y generación de conocimiento práctico. Se destacan los programas de apoyo al proceso de Asamblea Nacional Constituyente en Bolivia; la veeduría internacional para la integración de una Corte Suprema de Justicia en Ecuador; y las acciones en pro del diálogo y la reforma política adelantadas por el Programa de Valores Democráticos y Gerencia Política en Guatemala.

De esta manera, durante el período que cubre este informe, el FIAPP brindó apoyo a las misiones de la OEA que han acompañado las últimas transiciones políticas en Ecuador y Bolivia con el objeto de identificar líneas de cooperación con las instituciones representativas de estos países. En el caso de Bolivia, el resultado de la Misión fue el diseño de un programa de cooperación político-técnico para las instancias nacionales relevantes durante un período estimado de dos años.

A través del FIAPP, se organizó y se brindó asesoría técnica especializada como parte de las misiones del Consejo Permanente y del Secretario General al Ecuador para determinar el apoyo al fortalecimiento de la democracia en respuesta a la solicitud del Gobierno de ese país. Igualmente, a través de programas de asistencia técnica a Colombia, Venezuela y Perú, se brindó apoyo en materias relacionadas con la promoción del diálogo político, el fortalecimiento institucional y el mejoramiento de la gobernabilidad democrática. En Guatemala, dentro del Programa de Valores Democráticos y Gerencia Política, corresponde mencionar la colaboración a la Comisión Específica de Asuntos Electorales del Congreso de la República en el proceso de reforma a la Ley Electoral y de Partidos Políticos y de creación de la Ley del Registro Nacional de las Personas (RENAP).

El FIAPP cooperó con los Ministerios de la Mujer en Centroamérica para discutir las medidas de acción afirmativa, la adopción de cuotas dentro de los partidos y la capacitación política. También organizó reuniones subregionales, como el foro para el fortalecimiento de los partidos del CARICOM; el taller para la implementación de la nueva ley de garantías y reelección presidencial en Colombia; y la discusión sobre las perspectivas del financiamiento de campañas en México. Actualmente, el FIAPP adelanta un estudio comparativo sobre la situación y perspectivas de los partidos políticos en la Región Andina y cuenta con una amplia colección de publicaciones. (www.upd.oas.org/fiapp).

Misiones de Observación Electoral y Programas de Fortalecimiento de sistemas y procesos electorales

El mejoramiento de los procesos electorales, que continua siendo un desafío vital para la transparencia y legitimidad de las instituciones democráticas en la región, es el objetivo primordial de este Programa. El esfuerzo se concentra en la organización y ejecución de Misiones de Observación Electoral en los Estados miembros que lo solicitan, apoyo al fortalecimiento institucional de las autoridades electorales de los países de la región, y modernización de los procesos y sistemas electorales.

Al culminar el período comprendido entre 2005 y 2007, la región habrá presenciado una singular coyuntura en términos del número de procesos electorales que se llevarán a cabo. De este número, que supera treinta procesos, cerca de la mitad serán elecciones de Presidentes. Dentro de esta coyuntura, el papel de la OEA adquiere especial relevancia, puesto que buena parte de dichos procesos serán objeto de observación por parte de la Organización, a solicitud de los gobiernos correspondientes.

Durante 2005, la Secretaría General de la OEA observó siete elecciones, incluyendo, por primera vez, una misión que observa un proceso de elecciones primarias de partidos políticos, que se llevó a cabo en Honduras. Estas elecciones, que fueron organizadas y supervisadas por una autoridad electoral de reciente creación, merecen una especial mención, puesto que su celebración constituye un avance significativo desde el punto de vista de la participación política de los ciudadanos, extendiendo ésta hasta el ámbito de la institución primaria de todo régimen democrático, es decir, el partido político.

Igualmente, la OEA desplazó un grupo de 113 personas para presenciar las Elecciones Generales de Honduras en noviembre de 2005 para elegir Presidente y Vicepresidente de la República, Diputados al Congreso Nacional, Alcaldes y Corporaciones Municipales.

La MOE que se llevó a cabo por invitación del Gobierno de la República de Suriname, se instaló con el mandato de acompañar el desarrollo del proceso electoral del 25 de mayo, con el cual se eligieron los miembros de la Asamblea Nacional y de los Consejos Distritales y Locales.

El gobierno de la República Bolivariana de Venezuela, por su parte, extendió una invitación a la OEA para la organización e instalación de una Misión de Observación Electoral con ocasión de las Elecciones de Diputados a la Asamblea Nacional que se llevaron a cabo el 4 de diciembre de 2005.

El 18 de diciembre de 2005, la OEA desplegó una Misión de Observación Electoral para observar las Elecciones Generales y Prefecturales del 18 de diciembre de 2005 en Bolivia. La Misión, a la que se incorporó un grupo de 166 observadores internacionales, provenientes de prácticamente la totalidad de los Estados miembros de la OEA, llevó a cabo un conteo rápido cuyos resultados afirmaron la precisión de los resultados oficiales emitidos por la CNE.

En lo que se refiere al apoyo a los Estados miembros en el fortalecimiento y modernización de sus instituciones electorales, durante el 2005 se continuó prestando asistencia en programas como el fortalecimiento institucional en Guatemala y Honduras; la modernización de la gestión de registro civil y de ciudadanos en Honduras, Paraguay y Haití; la promoción de la participación ciudadana y el apoyo a los procesos de reformas legislativas en el campo político-electoral en Guatemala; y la modernización de las instituciones electorales en Perú, Honduras y Ecuador.

Dentro de estos programas cabe destacar el apoyo brindado al Consejo Electoral Provisional (CEP) de Haití en la organización y administración de las elecciones presidenciales. En ese país, la OEA, mediante el apoyo de la Misión Especial en Haití, llevó a cabo el Programa de asistencia técnica electoral para el diseño y ejecución de un sistema de registro de electores, a partir del cual se logró: i) la emisión de un documento de identidad para más de tres millones de haitianos; ii) la creación de un sistema de registro permanente; iii) la configuración de un padrón electoral completo y confiable; iv) la realización de un documento de identificación para los votantes y finalmente; y v) la instalación de las bases para un sistema de registro civil.

Del mismo modo, se continuó fomentando la cooperación horizontal en materia electoral entre los países del Hemisferio, a través de la Red Interamericana de Tecnología Electoral (RITE) y el Programa Interamericano de Tecnología Electoral (PITE). Dentro de este marco se realizó la IV Reunión Interamericana de Tecnología Electoral en Bogotá, Colombia, en la que participaron más de 20

autoridades electorales del Hemisferio. Este importante evento, que se llevó a cabo el 6 y 7 de abril de 2005, en colaboración con la Organización Electoral de Colombia, permitió continuar con el esfuerzo de promover y fortalecer el intercambio de conocimientos, prácticas y experiencias en materia de tecnología electoral entre las autoridades vinculadas con el tema. Como parte de la misma iniciativa, se presentaron los avances logrados por la OEA y las distintas autoridades electorales interamericanas durante este último año, y además se conoció el alcance de las nuevas tecnologías que han adquirido o desarrollado.

De igual manera, mediante el Convenio de Cooperación Horizontal suscrito con el Tribunal Supremo Electoral de Brasil, se continuó apoyando la realización de ejercicios pilotos de voto electrónico en Paraguay, Panamá y República Dominicana.

Finalmente, dentro del campo de “programas especiales”, en el 2005 se avanzó en la implementación del Programa de Facilitadores Judiciales Rurales en Nicaragua.

Fortalecimiento del Poder Legislativo

En el marco de la cooperación interparlamentaria, el Programa de Apoyo al Fortalecimiento de las Instituciones Legislativas (PAFIL) brindó asesoría y asistencia técnica para la Reunión de Presidentes de los Poderes Legislativos de Latinoamérica en Bogotá, Colombia.

Con respecto al tema de combate a la corrupción y transparencia de la gestión legislativa, el Programa mantuvo reuniones con el Grupo de Parlamentarios Latinoamericanos Contra la Corrupción (PLACC) y realizó una Conferencia sobre Acción Legislativa contra el Terrorismo en los Estados del Caribe Oriental en San Vicente y las Granadinas.

El PAFIL asumió la coordinación del un proyecto sobre la Responsabilidad de los Poderes Legislativos frente a los tratados de libre comercio presentado por el Foro de Presidentes de Poderes Legislativos de Centroamérica y la Cuenca del Caribe, y financiado por el FEMCIDI. En la primera fase se aprobó la realización de una investigación sobre la agenda para hacer frente a las exigencias de competitividad derivadas de los acuerdos comerciales internacionales.

Departamento de Promoción de la Gobernabilidad

La sostenibilidad de un sistema político democrático se basa en la fortaleza y vitalidad de sus instituciones y cultura política. Por ello, el Departamento tiene como misión proporcionar asesoría, información y apoyo técnico a la Secretaría General de la OEA y los Estados miembros en el fortalecimiento de instituciones y cultura democrática.

Promoción de Valores y Prácticas Democráticas

Los Artículos 26 y 27 de la Carta Democrática Interamericana solicitan a la Secretaría General apoyar al fortalecimiento de la cultura democrática a través de programas de educación de la niñez y la juventud como forma de asegurar la permanencia de los valores democráticos, incluidas la libertad y la justicia social. Para esto es imperioso estimular y promover el desarrollo de valores y prácticas democráticas para despertar y alimentar el interés, compromiso y espíritu participativo de las nuevas generaciones del Hemisferio en los procesos políticos democráticos.

Desde 1995, la OEA, a través del Programa de Promoción de Liderazgo y Ciudadanía Democrática, es un referente hemisférico en el área de formación de un nuevo liderazgo democrático. El programa provee recursos académicos y metodologías modernas para la capacitación de jóvenes líderes del Hemisferio, por medio de cursos regionales y nacionales en los campos de instituciones valores y prácticas democráticas y

gerencia política. Los cursos tienen como objetivo fortalecer el conocimiento y compromiso de los jóvenes líderes con la democracia; facilitar el uso de herramientas de análisis político; capacitar a los jóvenes en el uso de tecnologías modernas de la información y la comunicación aplicadas a la práctica de la política; y fomentar el análisis e intercambio de experiencias entre los jóvenes líderes de la región. Los cursos son intensivos de aproximadamente nueve días de duración y incluyen teoría, ejercicios analíticos y casos de estudio sobre temas como los desafíos a la democracia; partidos políticos y sistemas electorales; comunicación política; técnicas de negociación y liderazgo. Los docentes de los cursos son reconocidos expertos y distinguidas personalidades políticas de los países de la región.

Durante 2005, se realizaron 13 cursos nacionales y regionales para jóvenes líderes sobre instituciones, valores y prácticas democráticas en Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, El Salvador, México, Perú y Surinam. Participaron más de 500 jóvenes líderes provenientes de los partidos políticos, los medios de comunicación, la academia, la sociedad civil y las fuerzas armadas. El programa contó con la colaboración de docenas de instituciones contraparte, incluyendo al Banco Interamericano de Desarrollo, y cientos de expertos académicos, presidentes y altos funcionarios.

El programa también dio inicio al curso a distancia para maestros de primaria y secundaria sobre la Carta Democrática Interamericana y la enseñanza de valores democráticos con la asistencia de los ministerios de educación del Perú y de Argentina. El curso piloto tiene como meta principal capacitar a 1500 maestros peruanos para que diseñen “aulas democráticas” de las cuales se forman jóvenes ciudadanos democráticos.

De acuerdo a los mandatos de la IV Reunión de Ministros de Educación, la Secretaría General apoyó en el diseño e implementación del Programa Interamericano sobre la Educación en Valores y Prácticas Democráticas, una iniciativa hemisférica para promover la cultura democrática a través de la educación por medio de la investigación, el desarrollo profesional, los recursos educativos y el intercambio de información.

Programa de Apoyo a los Procesos de Descentralización

Sé continuó prestando apoyo técnico a la Red Interamericana de Alto Nivel sobre Descentralización, Gobierno Local y Participación Ciudadana (RIAD) establecida para contribuir a la implementación de compromisos de las Cumbres Interamericanas.

RIAD completó la serie de reuniones subregionales para fortalecer intercambios de experiencias entre los gobiernos centrales, además de la promoción de diálogo con protagonistas de procesos locales tales como asociaciones nacionales y regionales de municipios y organizaciones de la sociedad civil involucrados en el desarrollo local. En este contexto, complementando las reuniones subregionales centroamericana y de la CARICOM y el encuentro de los países federales convocados en el período anterior, el Perú como vicepresidencia subregional para Sudamérica celebró el primer intercambio de la RIAD para los Estados sudamericanos en Lima, en agosto de 2005, iniciando al mismo tiempo el diálogo de esos países con una de las asociaciones regionales de municipios, FLACMA (Federación Latinoamericana de Ciudades, Municipios y Asociaciones).

Asimismo, Jamaica como vicepresidencia subregional para los Estados de CARICOM y el Gobierno de Trinidad y Tobago, como país anfitrión, convocaron una conferencia ministerial en agosto del 2005 en la cual actores clave de gobiernos centrales, locales y de la sociedad civil de la región continuaron examinando los desafíos y avances en descentralización y participación. Esa reunión contó con el apoyo y la participación de la Commonwealth Local Government Forum y avanzó en la integración de un Foro de Ministros Caribeños (*Caribbean Forum of Ministers*) acordado el año anterior para coordinar el cumplimiento de los compromisos y actividades tanto de la RIAD/OEA como de la *Commonwealth* en

estos campos. Se avanzó también en el diseño de una estrategia regional para la descentralización y la participación comunitaria y se aprobó el *Acuerdo de Puerto España (Port of Spain Accord)* que registra los resultados y las decisiones de la reunión.

Para el fortalecimiento de la RIAD y en cumplimiento con un mandato específico, la Secretaría Técnica avanzó en la creación de un Grupo de Apoyo Técnico y Financiero con aportes de la Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional (ACDI) y asistencia técnica suministrada por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). Asimismo, con asesoría técnica de expertos de 13 agencias subregionales, regionales e internacionales, en particular de la *International City/County Management Association*, se organizó una Feria sobre “Descentralización y Prácticas Óptimas Municipales”, actividad presentada en video y también en forma interactiva con la participación de ocho municipios del Hemisferio. La actividad se coordinó con la tercera reunión ministerial de la RIAD. La Secretaría Técnica ejecutó actividades de promoción y apoyo técnico a la RIAD, incluyendo la página web, un proyecto de investigación centroamericano “Fortalecimiento de la Descentralización en Centroamérica” con financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo; además de dos ediciones de un diplomado en línea de seis meses con la participación de formuladores de políticas en descentralización, y sobre la temática “Descentralización y Desarrollo Local/Regional”, administrado con la colaboración de la Universidad Alberto Hurtado, de Chile.

Las actividades de la RIAD se implementaron para rendir cuenta a la tercera reunión ministerial de RIAD en Recife, Brasil, del 26 al 28 de octubre de 2005, y a la Cuarta Cumbre de las Américas en Mar del Plata, República Argentina en noviembre del mismo año. La reunión ministerial examinó la temática “Gobiernos Locales, Participación Ciudadana y Desarrollo Regional: Combate a la Pobreza, Generación de Trabajo e Ingreso y Gobernabilidad Democrática” y, además de las sesiones plenarias, dedicó espacio al examen de los temas en sesiones de diálogo regional. El Gobierno del Brasil fue elegido a la presidencia de RIAD y en calidad de Vicepresidencias fueron elegidos los Gobiernos de Costa Rica, Chile, Jamaica y México, países que conforman un comité directivo de la Red para colaborar con la presidencia en el liderazgo de la de la Red y la ejecución de las actividades subregionales. La primera reunión de ese comité directivo para el nuevo período convocada por Brasil los días 27 y 28 de marzo de 2006, aprobó un plan de enfoques temáticos y actividades para orientar la acción de la RIAD en los años 2006-2007.

Finalmente, cabe mencionar que la Declaración de la Cuarta Cumbre de las Américas celebrada en noviembre de 2005 reconoció los esfuerzos de RIAD en los temas examinados por la Cumbre.

Programa Regional en el Caribe para la Seguridad de los Identidades

Durante el período que aquí se reporta, se adelantaron actividades relacionadas con los proyectos para fortalecer y modernizar los registros civiles en Belice, Dominica, Grenada, Santa Lucía, y San Vicente y Las Granadinas. Igualmente, se avanzó en las gestiones para realizar nuevas actividades nacionales en Antigua y Barbuda y St. Kitts y Nevis.

También el Profesor Albert K. Fiadjoe de la Universidad de los West Indies (Cave Hill, Barbados) completó un estudio comparativo sobre los registros civiles en varios países caribeños. El estudio examinó las leyes, las normas, y las prácticas organizacionales y administrativas de varias instituciones responsables, para establecer la identidad de las personas y resultó en varias recomendaciones para mejorar el funcionamiento de estas instituciones de acuerdo con La Declaración de Nueva León de 2004, específicamente el enfoque en “la modernización del Estado como elemento importante para el fortalecimiento de la gobernabilidad democrática y el buen gobierno, conjugando eficacia y eficiencia con mejor acceso a los servicios, transparencia y responsabilidad en la gestión, así como la consolidación y profesionalización de la administración pública”.

La publicación de este estudio y una reunión al nivel ministerial están sujetas a la consecución de los fondos requeridos. Adicionalmente, la planificación de la facilitación para promover la “cooperación horizontal” entre los países miembros del CARICOM sobre el derecho de identidad, comenzó con la Oficina de la Secretaria General en Jamaica para estrenar un plan posible de capacitación para los empleados de los registros civiles en coordinación con el Departamento del Registro General (registro civil) de este país. También este componente del programa está sujeto a la consecución de los fondos requeridos.

Departamento de Prevención de Crisis y Misiones Especiales

Este Departamento, que reemplaza a la anterior Oficina para la Prevención y Resolución de Conflictos, es el encargado de apoyar al Secretario General en la prevención y atención de crisis político-institucionales que se den o sean factibles de darse en la región. En ese sentido, el Departamento busca integrar la capacidad institucional de análisis político y de prevención, manejo y resolución de crisis y conflictos.

Durante el 2005, en respuesta a las solicitudes de los Gobiernos de Bolivia, Ecuador y Nicaragua, se ofreció asistencia técnica y asesoría a las misiones desplegadas en estos países. Estas misiones contaron con la activa participación del Secretario General y se desarrollaron de conformidad con las provisiones de la Carta Democrática Interamericana y de resoluciones de la Asamblea General y del Consejo Permanente.

La Misión del Representante Especial del Secretario General en Bolivia, encabezada por Horacio Serpa (Colombia), estuvo orientada a facilitar la interlocución con un amplio espectro de actores, a través del acompañamiento a las autoridades nacionales y al pueblo boliviano en la búsqueda de los caminos de entendimiento. La labor de la Misión contribuyó a la realización pacífica de un proceso electoral con la credibilidad y la legitimidad necesaria para su respectiva aceptación por los actores en contienda, pese a los múltiples desafíos existentes.

La Misión de los Representantes Especiales del Secretario General en Ecuador, integrada por Sonia Picado (Costa Rica) y José Antonio Viera-Gallo (Chile), estuvo orientada a acompañar el proceso de selección de los miembros de la Corte Suprema de Justicia. La OEA apoyó los esfuerzos del Gobierno de Ecuador en el crítico proceso de reestablecimiento de la Corte Suprema de Justicia después de una seria crisis política-institucional que desencadenó en la salida del Presidente Lucio Gutiérrez y en la asunción del Presidente Alfredo Palacio. La labor realizada en apoyo al reordenamiento de las instituciones del Estado, destacó el valor de la acción coordinada de la OEA, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y la Comunidad Andina de Naciones (CAN), así como de organismos nacionales y de la sociedad civil.

La Misión del Representante Especial del Secretario General en Nicaragua, encabezada por el Sr. Dante Caputo, acompañó el proceso de diálogo en dicho país de junio a octubre de 2005. La Misión facilitó el diálogo entre el Gobierno y los diferentes sectores de la sociedad nicaragüense en el contexto de una crisis política con potencial de afectar la institucionalidad democrática en el país. De esta manera, la OEA apoyó los esfuerzos del Gobierno de Nicaragua y de los diversos sectores políticos para asegurar la gobernabilidad y restablecer el equilibrio de poderes del Estado por medio de los acuerdos alcanzados, cristalizados en una Ley Marco que constituyó una medida para encaminar la solución del conflicto político en el país, generar condiciones para asegurar la estabilidad del Gobierno y el normal desarrollo del proceso electoral.

Entre febrero de 2005 y marzo de 2006, la Misión de Apoyo al Proceso de Paz de la OEA en Colombia (MAPP/OEA) participó de 20 desmovilizaciones de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) en el marco del Proceso de Paz liderado por el Gobierno Colombiano. Durante este período, la MAPP/OEA, a

través del trabajo de sus siete oficinas desplegadas en el territorio colombiano, verificó la desmovilización, el desarme y la reintegración de más de 18.000 combatientes de las AUC. En este contexto, la MAPP/OEA implementó un proyecto piloto dirigido a comunidades afectadas por la violencia y con fuerte presencia de actores armados en el municipio de Tierralta, departamento de Córdoba. Mediante este proyecto se capacitó a líderes comunitarios como conciliadores en equidad para contribuir a la resolución pacífica de los conflictos en sus comunidades. Esta Misión cuenta con una especialista encargada de incorporar la perspectiva de género en el desarrollo de la MAPP.

Durante este período se continuó implementando el Programa Centroamericano para el Fortalecimiento del Diálogo Democrático (PCA) cuyo objetivo principal es generar capacidad institucional y fortalecer estrategias locales, nacionales y subregionales para facilitar procesos de diálogo político y establecer mecanismos para el manejo de conflictos en los países de Centroamérica.

También durante este período se implementó el Programa de Género, Construcción de la Paz y Conflicto en la Región Andina, y el Programa Sistemas de Prevención y Resolución de Conflictos de la OEA en Bolivia (PSPRC) mediante el cual se apoyó al Gobierno de Bolivia en el diseño e implementación de una estrategia y política para el tema de conflictos y el fortalecimiento de la capacidad de representantes del Gobierno y de la sociedad civil para el desarrollo de procesos de negociación, diálogo político y resolución de conflictos.

Igualmente, la Oficina continuó su labor de facilitación política interestatal a través del Fondo de Paz. En este sentido, la Secretaría General de la OEA facilitó la firma del “Acuerdo sobre un Marco de Negociación y Medidas de Fomento de la Confianza” entre los gobiernos de Belice y Guatemala el 7 de septiembre de 2005, a través del cual estos países acordaron comenzar una nueva ronda de negociaciones. La Primera Sesión de Negociación a Nivel Ministerial se llevó a cabo entre el 14 y 15 de noviembre de 2005 en la localidad de San Pedro, Belice. La Segunda Sesión se celebró el 10 de febrero de 2006 en la Sede de la OEA en Washington, DC. Durante esta sesión el Secretario General propuso iniciar un proceso de negociación del diferendo territorial sobre el área marítima del mismo.